

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACEC CLUB ECUATORIANA DE CONDUCCION CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, siendo las 15H00 del día lunes 23 de septiembre de 2019, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA ACEC CLUB ECUATORIANA DE CONDUCCION CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cerro Hermoso E1-14 y Av. Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Quito. Toma la palabra el Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi, saluda a los socios presentes, e indica que por el fallecimiento del señor Presidente Titular de la compañía señor Segundo Rosalino Pallo Buse, propone que se nombre a la señora Gissela Katherine Pallo Mena como Presidenta Ad-Hoc para que presida esta Junta. Los socios presentes por unanimidad aceptan la propuesta y nombran a la señora Gissela Katherine Pallo Mena como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la misma que acepta el cargo. Actúa como secretario de la Junta el Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi, Gerente General de la compañía.

La Presidenta constata el quórum, comprobando la asistencia del 88% del capital social:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO U.S.\$.	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
PALLO CHIPANTASI EDGAR GONZALO	215,00	215	53,75
+ PALLO BUSE SEGUNDO ROSALINO (HEREDEROS)	138,75	138	34,68
TOTAL	353,75	353	88,43

Los herederos del señor Segundo Rosalino Pallo Buse (+) que asisten a la Junta son: Gledy Miselina Mena Portilla (conyuge), Gissela Katherine Pallo Mena (hija), Kevin Paúl Pallo Mena (hijo) y Jeymi Lizbeth Pallo Mena (hija), quien es menor de edad y está representada por la señora Gledy Miselina Mena Portilla.

Una vez que se ha verificado que el porcentaje de capital suscrito y pagado representado en esta Junta es el 88% y que existe en quórum necesario, la Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de conocer, tratar y resolver los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria.

La Presidenta solicita al Secretario, se sirva dar lectura a la convocatoria.

El secretario da lectura a la convocatoria a la junta, e indica que el Orden del Día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de los estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Resolver acerca de los resultados del Ejercicio Económico 2018.
4. Nombramiento del Presidente de la Compañía.

La Presidenta dispone que se proceda a tratar el Orden del Día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

El Secretario de la Junta procede a dar lectura al Informe de Gerencia, en el cual se indica las actividades, procedimientos utilizados y las políticas tomadas por la compañía para el logro de los objetivos programados así como los factores que han incidido en el resultado del presente ejercicio y las cifras reflejadas en los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez culminada la lectura del informe, la Presidenta pone a consideración de la Junta el contenido del Informe de Gerencia.

Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 138 votos a favor, cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones; no votan los administradores que suman 215 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Por unanimidad de los socios asistentes, queda aprobado El informe Anual de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

El secretario de la Junta, indica que se ha invitado a la Lic. Fanny Carrera Contadora de la empresa para que informe sobre este punto. Toma la palabra la señora Presidenta y concede la palabra a la Lic. Fanny Carrera quien después de saludar a los socios y explicar el motivo de su presencia en la Junta, procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Concluida la lectura, la Presidenta pone en consideración su aprobación e indica que se va proceder a la votación para la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 138 votos a favor, cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones; no votan los administradores que suman 215 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías. Por lo tanto la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Con la votación de los socios presentes se aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

TERCER PUNTO.- Resolver acerca de los resultados del Ejercicio Económico 2018.

La señora Presidenta concede la palabra al Ing. Edgar Gonzalo Pallo, quien en su calidad de socio de la compañía, con respecto a la Utilidad neta del Ejercicio Económico 2018, indica que es un valor de USD. 8.122,69 y mociona que este se capitalice, para dar más solvencia a la compañía ya que es un valor que contribuiría a mejorar la calidad económica de la misma, razón por la cual pone en consideración de los demás socios su moción.

Participa la señora Gledy Miselina Mena Portilla, por sus propios derechos y en representación de su hija menor de edad, Jeymi Lizbeth Pallo Mena, quien indica que está de acuerdo que se capitalice el valor de USD. 8.122,69, para que en la empresa haya un poco más de liquidez.

Se concede la palabra al señor Kevin Paúl Pallo Mena, quien manifiesta que también está de acuerdo que se capitalice el valor de USD. 8.122,69, para el bienestar de la empresa.

Toma la palabra la señora Gissela Katherine Pallo Mena, y expresa su acuerdo para que se capitalice las utilidades, porque considera que esto dará solvencia a la compañía.

Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 353 votos a favor, cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones; Por lo tanto la señora Presidenta proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- La Utilidad Neta del Ejercicio Económico 2018, va hacer capitalizada por la empresa.

CUARTO PUNTO.- Nombramiento del Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi en calidad de socio, y manifiesta que él considera que la persona indicada es la señora Gledy Miselina Mena Portilla para desempeñar las funciones de Presidenta de la compañía, porque la señora conoce bien el negocio, está permanentemente en la empresa, ha manejado correctamente la parte económica en cuanto a validación de egresos y manejo de cheques ya que se tiene firmas conjuntas con la señora; razón por la cual pone en consideración de la Junta para que señora Gledy Miselina Mena Portilla sea la nueva Presidenta de la compañía.

Interviene el señor Kevin Paúl Pallo Mena y manifiesta que está de acuerdo que la señora Gledy Miselina Mena Portilla tome el cargo de Presidenta, que es una persona honesta que contribuye con la empresa.

La señora Gissela Katherine Pallo Mena, indica que está de acuerdo que la señora Gledy Miselina Mena Portilla sea la nueva Presidenta de la compañía, ya que ella, siempre está al pendiente de la compañía, y manifiesta su total respaldo en las funciones que la señora pueda desempeñar.

Se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS**.- 261 votos a favor, cero votos en contra, cero votos en blanco y 92 abstenciones. Por lo tanto la señora Presidenta de la Junta proclama la siguiente **RESOLUCIÓN**.- Queda nombrada como la nueva Presidenta de la compañía por el periodo de Dos Años, la señora Gledy Miselina Mena Portilla. Se le solicita al Ing. Edgar Gonzalo Pallo que realice todos los trámites pertinentes para la legalización del nombramiento.

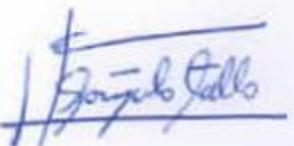
No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es aprobada por los socios en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en

unanimidad de acto, con lo que termina y se levanta esta Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 17:30H00.

Para constancia de lo actuado firman:



Gissela Katherine Pallo Mena
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi
Socio - Secretario de la Junta